

DECISIONES

DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 15 de julio de 2010

por la que se excluyen de la financiación de la Unión Europea determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo a la sección de Garantía del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA), al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader)

[notificada con el número C(2010) 4894]

(Los textos en lenguas alemana, danesa, eslovaca, eslovena, española, finesa, francesa, húngara, inglesa y sueca son los únicos auténticos)

(2010/399/UE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n° 1258/1999 del Consejo, de 17 de mayo de 1999, sobre la financiación de la política agrícola común ⁽¹⁾, y, en particular, su artículo 7, apartado 4,

Visto el Reglamento (CE) n° 1290/2005 del Consejo, de 21 de junio de 2005, sobre la financiación de la política agrícola común ⁽²⁾, y, en particular, su artículo 31,

Prevía consulta al Comité de los fondos agrícolas,

Considerando lo siguiente:

- (1) El artículo 7, apartado 4, del Reglamento (CE) n° 1258/1999 y el artículo 31 del Reglamento (CE) n° 1290/2005 disponen que la Comisión debe realizar las comprobaciones necesarias, comunicar a los Estados miembros los resultados de sus comprobaciones, tomar nota de las observaciones de los Estados miembros, convocar reuniones bilaterales para llegar a un acuerdo con los Estados miembros afectados y comunicarles oficialmente sus conclusiones.
- (2) Los Estados miembros han tenido la posibilidad de solicitar la apertura de un procedimiento de conciliación. Se ha hecho uso de dicha posibilidad en algunos casos y la Comisión ha examinado el informe elaborado al término del procedimiento.
- (3) En virtud del Reglamento (CE) n° 1258/1999 y del Reglamento (CE) n° 1290/2005, únicamente puede financiarse el gasto agrícola que haya sido efectuado sin infringir las normas de la Unión Europea.

(4) De las comprobaciones efectuadas, de los resultados de las reuniones bilaterales y de los procedimientos de conciliación se desprende que una parte de los gastos declarados por los Estados miembros no cumple esa condición y, por consiguiente, no puede ser financiada por la sección de Garantía del FEOGA, ni por el FEAGA ni por el Feader.

(5) Conviene indicar los importes que no pueden imputarse a la sección de Garantía del FEOGA, al FEAGA ni al Feader. Dichos importes no corresponden a gastos efectuados antes de los 24 meses anteriores a la comunicación escrita de los resultados de las comprobaciones que la Comisión envió a los Estados miembros.

(6) En los casos contemplados en la presente Decisión, el cálculo de los importes rechazados por no ajustarse a las normas de la Unión Europea ha sido comunicado por la Comisión a los Estados miembros en un informe de síntesis.

(7) La presente Decisión se entiende sin perjuicio de las consecuencias financieras que, a juicio de la Comisión, se deriven de las sentencias del Tribunal de Justicia en asuntos que se encontrasen pendientes en la fecha de 30 de abril de 2010 y que se refieran a aspectos contemplados en la misma.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Los gastos declarados con cargo a la sección de Garantía del FEOGA, al FEAGA o al Feader que se indican en el anexo, efectuados por organismos pagadores autorizados de los Estados miembros, quedan excluidos de la financiación de la Unión Europea por no ajustarse a las normas de esta.

⁽¹⁾ DO L 160 de 26.6.1999, p. 103.

⁽²⁾ DO L 209 de 11.8.2005, p. 1.

Artículo 2

Los destinatarios de la presente Decisión serán el Reino de Dinamarca, la República Federal de Alemania, el Reino de España, el Gran Ducado de Luxemburgo, la República de Hungría, la República de Austria, la República de Eslovenia, la República Eslovaca, la República de Finlandia, y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Hecho en Bruselas, el 15 de julio de 2010.

Por la Comisión

Dacian CIOLOȘ

Miembro de la Comisión

PARTIDA PRESUPUESTARIA 6 7 0 1

EM	Medida	EF	Motivo de la corrección	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
AT	Primas por carne - Bovinos	2006	Deficiencias en el sistema de control sobre el terreno/ cálculo erróneo de las sanciones	global	2 %	EUR	- 1 679,96	0,00	- 1 679,96
AT	Primas por carne - Bovinos	2006	Deficiencias en el sistema de control sobre el terreno/ cálculo erróneo de las sanciones	única	0 %	EUR	- 9 517,64	0,00	- 9 517,64
AT	Primas por carne - Bovinos	2007	Deficiencias en el sistema de control sobre el terreno/ cálculo erróneo de las sanciones	global	2 %	EUR	- 1 573,73	0,00	- 1 573,73
AT	Primas por carne - Bovinos	2007	Deficiencias en el sistema de control sobre el terreno/ cálculo erróneo de las sanciones	única	0 %	EUR	- 12 065,28	0,00	- 12 065,28
AT	Primas por carne - Bovinos	2008	Deficiencias en el sistema de control sobre el terreno/ cálculo erróneo de las sanciones	global	2 %	EUR	- 1 364,34	0,00	- 1 364,34
AT	Primas por carne - Bovinos	2008	Deficiencias en el sistema de control sobre el terreno/ cálculo erróneo de las sanciones	única	0 %	EUR	- 12 346,20	0,00	- 12 346,20
AT	DR Garantía Medidas de acompañamiento (medidas relacionadas con la superficie)	2006	Deficiencias en el procedimiento de control sobre el terreno	global	5 %	EUR	- 958 551,00	0,00	- 958 551,00
AT	DR Garantía Medidas de acompañamiento (medidas relacionadas con la superficie)	2006	Deficiencias en el procedimiento de control sobre el terreno	única	0 %	EUR	- 90 193,00	0,00	- 90 193,00
AT	Auditoría financiera - Rebasamiento	2006	Rebasamiento de los límites financieros	única	0 %	EUR	- 720 696,92	- 720 696,92	0,00
Total AT							- 1 807 988,07	- 720 696,92	- 1 087 291,15
DE	Condicionalidad	2006	Deficiencias en los controles e inaplicación o incorrecta aplicación de sanciones	global	2 %	EUR	- 340 646,38	0,00	- 340 646,38
DE	Condicionalidad	2007	Deficiencias en los controles e inaplicación o incorrecta aplicación de sanciones	global	2 %	EUR	- 761 982,35	0,00	- 761 982,35

EM	Medida	EF	Motivo de la corrección	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
DE	Frutas y hortalizas - Programas operativos	2005	Deficiencias en el sistema de control en lo que atañe a los programas operativos y al reconocimiento de las organizaciones de productores	única	0 %	EUR	- 1 843 395,60	0,00	- 1 843 395,60
DE	Frutas y hortalizas - Programas operativos	2006	Deficiencias en el sistema de control en lo que atañe a los programas operativos y al reconocimiento de las organizaciones de productores	única	0 %	EUR	- 2 639 854,96	0,00	- 2 639 854,96
DE	Frutas y hortalizas - Programas operativos	2007	Deficiencias en el sistema de control en lo que atañe a los programas operativos y al reconocimiento de las organizaciones de productores	única	0 %	EUR	- 2 395 925,77	0,00	- 2 395 925,77
DE	Ayudas por superficie	2006	Deficiencias en los controles sobre el terreno	global	2 %	EUR	- 545 241,63	0,00	- 545 241,63
DE	Ayudas por superficie	2007	Deficiencias en los controles sobre el terreno	global	2 %	EUR	- 825 953,23	0,00	- 825 953,23
DE	Ayudas por superficie	2008	Deficiencias en los controles sobre el terreno	global	2 %	EUR	- 1 738,04	0,00	- 1 738,04
Total DE							- 9 354 737,96	0,00	- 9 354 737,96
DK	Auditoría financiera - Rebasamiento	2006	Rebasamiento de los límites financieros	única	0 %	EUR	- 3 820 260,57	0,00	- 3 820 260,57
DK	Auditoría financiera - Rebasamiento	2006	Rebasamiento de los límites financieros	única	0 %	EUR	- 1 171 734,39	- 1 171 734,39	0,00
Total DK							- 4 991 994,96	- 1 171 734,39	- 3 820 260,57
ES	Primas por carne - Bovinos	2005	Exclusión de los controles sobre el terreno de alguna prima especial por carne de vacuno	global	10 %	EUR	- 971,74	0,00	- 971,74
ES	Primas por carne - Bovinos	2005	Sanciones no aplicadas en el caso de la prima por sacrificio	única	0 %	EUR	- 9 964,00	0,00	- 9 964,00
ES	Primas por carne - Bovinos	2006	Exclusión de los controles sobre el terreno de alguna prima especial por carne de vacuno	global	10 %	EUR	- 736,24	0,00	- 736,24
ES	Primas por carne - Bovinos	2006	Sanciones no aplicadas en el caso de la prima por sacrificio	única	0 %	EUR	- 17 601,00	0,00	- 17 601,00

EM	Medida	EF	Motivo de la corrección	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
ES	Primas por carne - Bovinos	2007	Sanciones no aplicadas en el caso de la prima por sacrificio	única	0 %	EUR	- 12 770,10	0,00	- 12 770,10
ES	Ayudas por superficie	2006	Deficiencias en los controles sobre el terreno y cálculo incorrecto de las sanciones	global	2 %	EUR	- 2 726 605,00	0,00	- 2 726 605,00
ES	Ayudas por superficie	2007	Deficiencias en los controles sobre el terreno y cálculo incorrecto de las sanciones	global	2 %	EUR	- 1 900 131,00	0,00	- 1 900 131,00
ES	Ayudas por superficie	2007	Cálculo incorrecto de las sanciones	única	0 %	EUR	- 392 090,14	0,00	- 392 090,14
ES	Ayudas por superficie	2008	Cálculo incorrecto de las sanciones	única	0 %	EUR	- 467 281,93	0,00	- 467 281,93
ES	DR Garantía Medidas de acompañamiento (medidas relacionadas con la superficie)	2006	Pago de importes excesivos de ayuda y cálculo incorrecto de las sanciones	global	2 %	EUR	- 251 015,00	0,00	- 251 015,00
ES	Ayudas por superficie	2006	SIP no actualizado con los resultados de los controles	única	0 %	EUR	- 2 315,31	0,00	- 2 315,31
ES	Ayudas por superficie	2006	SIP no actualizado con los resultados de los controles	única	0 %	EUR	- 9 850,00	0,00	- 9 850,00
ES	Ayudas por superficie	2007	SIP no actualizado con los resultados de los controles	única	0 %	EUR	- 8 591,31	0,00	- 8 591,31
ES	Ayudas por superficie	2007	SIP no actualizado con los resultados de los controles	única	0 %	EUR	- 14 045,00	0,00	- 14 045,00
ES	Ayudas por superficie	2008	SIP no actualizado con los resultados de los controles	única	0 %	EUR	- 12 885,31	0,00	- 12 885,31
ES	Ayudas por superficie	2008	SIP no actualizado con los resultados de los controles	única	0 %	EUR	- 14 045,00	0,00	- 14 045,00
ES	Desarrollo rural - Eje 2 (2000-2006, medidas relacionadas con la superficie)	2006	SIP no actualizado con los resultados de los controles	única	0 %	EUR	- 11 968,41	0,00	- 11 968,41
ES	Aceite de oliva - Financiación SIG	2005	Gasto no subvencionable	única	0 %	EUR	- 1 296 714,44	0,00	- 1 296 714,44
Total ES							- 7 149 580,93	0,00	- 7 149 580,93

EM	Medida	EF	Motivo de la corrección	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
FI	Auditoría financiera - Rebasamiento	2007	Rebasamiento de los límites	única	0 %	EUR	- 1 671 589,80	0,00	- 1 671 589,80
Total FI							- 1 671 589,80	0,00	- 1 671 589,80
GB	Ayudas por superficie	2006	Deficiencias en el sistema SIGPAC-SIP, procedimientos administrativos para los controles y los controles cruzados, elaboración de análisis de riesgos, realización de controles sobre el terreno y cálculo de las sanciones.	global	5 %	GBP	- 77 020 748,00	- 28 096 340,44	- 48 924 407,56
GB	Ayudas por superficie	2007	Deficiencias en el sistema SIGPAC-SIP, procedimientos administrativos para los controles y los controles cruzados, elaboración de análisis de riesgos, realización de controles sobre el terreno y cálculo de las sanciones.	global	2 %	EUR	- 48 275 334,89	0,00	- 48 275 334,89
GB	Ayudas por superficie	2005	Deficiencias en el SIGPAC-SIP y en los controles sobre el terreno	global	2 %	GBP	- 689 685,19	0,00	- 689 685,19
GB	Desarrollo rural FEOGA - Eje 2 (2000-2006, medidas relacionadas con la superficie)	2005	Deficiencias en el SIGPAC-SIP y en los controles sobre el terreno	global	5 %	GBP	- 569 887,01	0,00	- 569 887,01
GB	Ayudas por superficie	2006	Deficiencias en el SIGPAC-SIP y en los controles sobre el terreno	global	5 %	GBP	- 11 009 183,28	0,00	- 11 009 183,28
GB	Ayudas por superficie	2006	Deficiencias en el SIGPAC-SIP y en los controles sobre el terreno	global	5 %	GBP	- 112 386,01	0,00	- 112 386,01
GB	Ayudas por superficie	2006	Deficiencias en el SIGPAC-SIP y en los controles sobre el terreno	global	2 %	GBP	- 9 697,79	0,00	- 9 697,79
GB	Desarrollo rural FEOGA - Eje 2 (2000-2006, medidas relacionadas con la superficie)	2006	Deficiencias en el SIGPAC-SIP y en los controles sobre el terreno	global	5 %	GBP	- 732 267,13	0,00	- 732 267,13
GB	Ayudas por superficie	2007	Deficiencias en el SIGPAC-SIP y en los controles sobre el terreno	global	5 %	EUR	- 18 600 258,71	0,00	- 18 600 258,71
GB	Ayudas por superficie	2006	Deficiencias en el sistema de control. Cálculo erróneo de las sanciones.	única	0 %	EUR	- 45 966,93	0,00	- 45 966,93

EM	Medida	EF	Motivo de la corrección	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
GB	Ayudas por superficie	2007	Deficiencias en el sistema de control. Cálculo erróneo de las sanciones.	única	0 %	EUR	- 236 631,98	0,00	- 236 631,98
GB	Ayudas por superficie	2008	Deficiencias en el sistema de control. Cálculo erróneo de las sanciones.	única	0 %	EUR	- 231 771,95	0,00	- 231 771,95
GB	Ayuda disociada directa (régimen de pago único - RPU)	2006	Proceso de redefinición	única	0 %	GBP	- 73 654,20	0,00	- 73 654,20
GB	Ayuda disociada directa (régimen de pago único - RPU)	2006	Fórmula incorrecta para inversores en la reserva nacional	única	0 %	GBP	- 6 454 006,67	0,00	- 6 454 006,67
GB	Ayuda disociada directa (régimen de pago único - RPU)	2006	Atribución de la reserva nacional en la categoría de inversores	global	10 %	GBP	- 5 808 606,00	- 2 904 303,00	- 2 904 303,00
GB	Ayuda disociada directa (régimen de pago único - RPU)	2006	Nuevos agricultores	global	10 %	GBP	- 1 023 521,91	- 511 760,96	- 511 760,95
GB	Ayuda disociada directa (régimen de pago único - RPU)	2007	Proceso de redefinición	única	0 %	EUR	- 49 868,01	0,00	- 49 868,01
GB	Ayuda disociada directa (régimen de pago único - RPU)	2007	Fórmula incorrecta para inversores en la reserva nacional	única	0 %	EUR	- 8 768 128,77	0,00	- 8 768 128,77
GB	Ayuda disociada directa (régimen de pago único - RPU)	2007	Corrección global para la atribución de la reserva nacional en la categoría de inversores	global	10 %	EUR	- 7 891 315,89	- 1 578 263,18	- 6 313 052,71
GB	Ayuda disociada directa (régimen de pago único - RPU)	2007	Corrección global para nuevos agricultores	global	10 %	EUR	- 2 225 441,01	- 445 088,20	- 1 780 352,81
GB	Ayuda disociada directa (régimen de pago único - RPU)	2008	Proceso de redefinición	única	0 %	EUR	- 4 669,16	0,00	- 4 669,16
GB	Ayuda disociada directa (régimen de pago único - RPU)	2008	Fórmula incorrecta para inversores en la reserva nacional	única	0 %	EUR	- 7 190 363,64	0,00	- 7 190 363,64
GB	Ayuda disociada directa (régimen de pago único - RPU)	2008	Corrección global para la atribución de la reserva nacional en la categoría de inversores	global	10 %	EUR	- 6 471 327,27	0,00	- 6 471 327,27

EM	Medida	EF	Motivo de la corrección	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
GB	Ayuda disociada directa (régimen de pago único - RPU)	2008	Corrección global para nuevos agricultores	global	10 %	EUR	- 4 438 172,99	0,00	- 4 438 172,99
GB	Liquidación de cuentas	2006	Errores en las transacciones LMCS	única	0 %	GBP	- 62 928,00	0,00	- 62 928,00
Total GB (GBP)							- 103 566 571,19	- 31 512 404,40	- 72 054 166,79
Total GB (EUR)							- 104 429 251,20	- 2 023 351,38	- 102 405 899,82
HU	Restituciones por exportación - Azúcar e isoglucosa	2006	Insuficiencias en el muestreo y en el análisis del azúcar exportado con restitución	global	2 %	HUF	- 31 662 787,54	0,00	- 31 662 787,54
HU	Restituciones por exportación - Azúcar e isoglucosa	2007	Insuficiencias en el muestreo y en el análisis del azúcar exportado con restitución	global	2 %	HUF	- 4 239 145,14	0,00	- 4 239 145,14
HU	Almacenamiento público - Azúcar	2005	Tipo de cambio incorrecto	única	0 %	HUF	- 3 342 018,00	0,00	- 3 342 018,00
HU	Almacenamiento público - Cereales	2005	Ajuste de la cantidad para la aceptación in situ en 2004/2005	única	0 %	EUR	- 335 107,00	0,00	- 335 107,00
HU	Almacenamiento público - Azúcar	2006	Inclusión del IVA en el valor de las compras de azúcar	única	0 %	HUF	- 2 955 303 504,00	0,00	- 2 955 303 504,00
HU	Auditoría financiera - Rebasamiento	2007	Rebasamiento de los límites	única	0 %	EUR	- 1 553 836,42	- 1 652 789,71	98 953,29
Total HU (HUF)							- 2 994 547 454,68	0,00	- 2 994 547 454,68
Total HU (EUR)							- 1 888 943,42	- 1 652 789,71	- 236 153,71
LU	Pagos directos	2006	Deficiente SIGPAC-SIG y deficiencias en los controles sobre el terreno	global	2 %	EUR	- 645 946,68	0,00	- 645 946,68
LU	Pagos directos	2007	Deficiente SIGPAC-SIG y deficiencias en los controles sobre el terreno	global	2 %	EUR	- 2 488,50	0,00	- 2 488,50
LU	Pagos directos	2007	Deficiente SIGPAC-SIG y deficiencias en los controles sobre el terreno	única	0 %	EUR	- 153 075,60	0,00	- 153 075,60

EM	Medida	EF	Motivo de la corrección	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
LU	Desarrollo rural - Eje 2 (2000-2006, medidas relacionadas con la superficie)	2007	Deficiente SIGPAC-SIG y deficiencias en los controles sobre el terreno	única	0 %	EUR	- 30 690,90	0,00	- 30 690,90
Total LU							- 832 201,68	0,00	- 832 201,68
SK	Almacenamiento público - Cereales	2005	Deficiencias al analizar la calidad de los cereales almacenados	única	0 %	EUR	- 45 853,00	0,00	- 45 853,00
Total SK							- 45 853,00	0,00	- 45 853,00

PARTIDA PRESUPUESTARIA 6 7 1 1

EM	Medida	EF	Motivo de la corrección	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
ES	DR Garantía Medidas de acompañamiento (medidas relacionadas con la superficie)	2007	Pago de importes excesivos de ayuda y cálculo incorrecto de las sanciones	global	2 %	EUR	- 1 973,00	0,00	- 1 973,00
ES	Desarrollo rural Feader - Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2007	SIP no actualizado con los resultados de los controles	única	0 %	EUR	- 18 028,45	0,00	- 18 028,45
ES	Desarrollo rural Feader - Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2008	SIP no actualizado con los resultados de los controles	única	0 %	EUR	- 49 464,87	0,00	- 49 464,87
Total ES							- 69 466,32	0,00	- 69 466,32

PARTIDA PRESUPUESTARIA 6 5 0 0

EM	Medida	EF	Motivo de la corrección	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
SI	DR Garantía Medidas de acompañamiento (medidas relacionadas con la superficie)	2005	Aplicación tardía de los procedimientos de verificación y recuperación	única	0 %	EUR	- 1 354 253,00	0,00	- 1 354 253,00
SI	DR Garantía Medidas de acompañamiento (medidas relacionadas con la superficie)	2006	Aplicación tardía de los procedimientos de verificación y recuperación	única	0 %	EUR	- 926 607,00	0,00	- 926 607,00
Total SI							- 2 280 860,00	0,00	- 2 280 860,00